1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 2	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4134.010.26.1.0306-2026
Nombre completo del contratista: ALEJANDRO QUIÑONES HERRERA
Documento de identificación: 1.113.519.048
Nombre del supervisor: CESAR AUGUSTO LÓPEZ LÓPEZ
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones. (DATIC)
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 15/jul/2026	Fecha terminación 15/Sep/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS MCTE ($11.326.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$11.326.000	$5.663.000	$2.831.500	$2.831.500

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 6018376534 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 421324686 Operador: SOI Fecha de Pago: 25/jul/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Julio 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 1. Gestionar y suministrar la información requerida y/o participar en los procesos que desarrolle la entidad en materia de rendición de cuentas, programa de transparencia y ética pública, ley de transparencia, gobierno digital, datos abiertos, formulación, proyectos de inversión, entre otros.

- No se requirió para este periodo.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 2. Gestionar y suministrar la información requerida y/o participar en los procesos que desarrolle la entidad en materia de la política de participación ciudadana en la gestión pública en el organismo.

El contratista durante el mes de agosto participó en la jornada de revisión y verificación de la matriz PROPAR, herramienta utilizada para el registro, seguimiento y trazabilidad de las acciones relacionadas con la participación ciudadana. Durante la jornada se revisaron los registros correspondientes a las actividades reportadas, verificando la descripción de las acciones, responsables, fechas, avances, evidencias y soportes asociados, así como la correspondencia y consistencia de la información registrada frente a los criterios establecidos para su diligenciamiento. Como aporte, se identificaron inconsistencias, campos pendientes de completar y aspectos susceptibles de ajuste, realizando las respectivas observaciones para fortalecer la calidad, trazabilidad y validación de la información contenida en la matriz.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1H0nG14TdTcKjE8o8BqYy5NxfBPimnA9M

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 3 proyectar comunicaciones, conceptos jurídicos y/o reportes requeridos dentro de los plazos establecidos, así como informes, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- No se requirió para este periodo.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 4. Apoyar el fortalecimiento del modelo integrado de planeación y gestión (mipg) en la entidad, mediante el acompañamiento técnico y la ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de sus políticas, lineamientos y estrategias, conforme a las disposiciones normativas vigentes y las metas institucionales establecidas.

El contratista durante el mes de agosto realizó el diligenciamiento y actualización de la matriz MIPG correspondiente a la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, mediante la revisión, registro y consolidación de las evidencias suministradas para el reporte institucional. La actividad incluyó la verificación de la información y soportes requeridos, contribuyendo al seguimiento de los avances y al cumplimiento de los criterios establecidos para la implementación de la política.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/130lJSkvmGcvKqJADr3bQsAZoLKoJePMB

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- No se requirió para este periodo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



CESAR AUGUSTO LÓPEZ LÓPEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20 de agosto del 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.